

KUHLMANN, JULIA ALEJANDRA C/COOPERATIVA DE TRANSPORTES DE TRES ARROYOS LIMITADA S/DESPIDO**Ampliatorio**

POR 3 DÍAS - Edicto ampliatorio. Este edicto es ampliatorio del edicto librado de fecha 26/02/2026. El Tribunal de Trabajo N° 3, Secretaría Única de Tres Arroyos, hace saber por 3 días, que en autos "Kuhlmann, Julia Alejandra c/Cooperativa de Transportes de Tres Arroyos Limitada s/Despido" Exp. 21.079, el Martillero Yamir Mehemed subastará electrónicamente el inmueble sito en Avenida del Trabajador N° 698 de la ciudad de Tres Arroyos. Ocupado. Nomenclatura Catastral: Circunscripción I, Sección B, Manzana 97-a, Parcela 14-a, Partida: 108-9325, Matrícula N° 18811 hace saber que en la subasta que dará INICIO EL DÍA 13 DE ABRIL DE 2026 A LAS 11:00 HORAS Y FINALIZANDO LA MISMA EL 27 DE ABRIL DE 2026 A LAS 11:00 HORAS.- Hace saber que la seña de la subasta en cuestión es del 20 % y se encuentra permitida la cesión del acta de adjudicación que se extienda oportunamente, ello dentro de los términos que la legislación lo habilita y sin perjuicio de la valoración que -en el supuesto de ocurrir- efectuará este Tribunal del cumplimiento de los recaudos pertinentes (cfr. art. 89, Ley 15.057; arts. 34, 586 y ccdtes, CPCC; arts. 1614, 1616 y ccdtes., CCCN).-Consultas 2914365236. Tres Arroyos, marzo del año 2026.- Rodríguez Mariana, Secretaria.

mar. 18 v. mar. 20

SBARBATI, HORACIO ERNESTO Y OTROS C/DE MIGUEL, CECIL FABIAN Y OTROS S/DIVISIÓN DE CONDOMINIO

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 7 de Bahía Blanca, hace saber en autos caratulados "Sbarbati, Horacio Ernesto y Otros c/De Miguel, Cecil Fabian y Otros s/División de Condominio" Expte. 76.094, que el Martillero César Hernán Corinaldesi, T° V F° 072 CMBB, subastará bajo la modalidad de subasta electrónica, un inmueble ubicado en la ciudad de Pigüé, partido de Saavedra, sobre Ruta Nacional 33 en el kilómetro 134, mano derecha dirección al norte, a escasos metros de la rotonda que la une con la Ruta Provincial 67; Nomenclatura Catastral: Circunscripción II, Sección F, Chacra 134, Fracción 1, Parcela 34, Partida 092-10900, Matrícula 4.070.- Terreno baldío despejado con pequeña construcción sin ocupantes ni ocupación, según mandamiento del 10/02/2026.- Superficie total 3939,36 metros cuadrados.- No registra deudas de tasas e impuestos.- Exhibición: 16 de abril de 2026 de 11:00 a 12:00 hs.- FECHA DE INICIO: 28 DE ABRIL DE 2026 A LAS 11:00 HS. FECHA DE FINALIZACIÓN: 13 DE MAYO DE 2026 A LAS 11:00 HS. BASE \$100.000.000.- Aquellos interesados en participar deberán ser usuarios registrados en el portal (Capítulo II Ac. 3604), debiendo encontrarse inscriptos en la subasta con una antelación mínima de tres (3) días hábiles al comienzo de su celebración (art. 24 Ac. 3604 SCBA).- Depósito en garantía: \$5.000.000, dicho depósito deberá encontrarse acreditado con una antelación mínima de tres (3) días hábiles a la fecha de inicio del acto de subasta en la cuenta judicial N° 592035/0, CBU 0140437527620659203507, CUIT 30-70721665-0, Banco de la Provincia de Buenos Aires, sucursal 6206, perteneciente a estos autos.- Comisión: 4 % a cargo de cada parte, con más el 10 % de los honorarios en concepto de aporte previsional a cargo del comprador.- Seña: 10 % del precio obtenido de la subasta.- En caso de resultar ganador, el importe que se haya abonado como depósito en garantía pasará a conformar la seña, debiéndose cumplir con el pago de la diferencia.- Audiencia de adjudicación: 22 de mayo de 2026 a las 10:00 hs. en la sede del juzgado, debiendo comparecer el adjudicatario a dicha audiencia acreditando el pago de la seña con más la comisión y aportes de ley del martillero, debiendo en tal acto constituir domicilio en el radio del Juzgado.- Saldo de precio: deberá ser acreditado en la cuenta de autos dentro del quinto día de notificado el auto que aprueba el remate. Prohíbese la compra en comisión y la cesión de los derechos por parte de quien resulte adjudicatario en la subasta.- Mayor información en el portal de subastas electrónicas, <https://subastas.scba.gov.ar/>.- Bahía Blanca, marzo 2026. Viglizzo Juan Esteban, Secretario.

mar. 18 v. mar. 20

BLANCO GUSTAVO HIGINIO C/TAVERNA HNOS. S.A. S/EJECUCIÓN HONORARIOS

POR 2 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 2 del Depto. Judicial Azul, con asiento en Olavarría, hace saber que en los autos caratulados "Blanco Gustavo Higinio c/Taverna Hnos. S.A. s/Ejecución Honorarios" Expte. OL-1085-2023, se ha dispuesto la venta, al mejor postor, en subasta pública electrónica, del 100 % del bien inmueble sito en la intersección de la Avda. Del Valle con Avda. Ituzaingó de Olavarría, denominado catastralmente como: - Circ. I, Secc. C, Qta. 25, Mza. 25 E, Pc. 13 B, Ptda. 078 - 46253, Matrícula N° 11.130 (078) que surge de la unificación de los siguientes tres bienes: - Circ. I, Secc. C, Qta. 25, Mza. 25 E, Pc. 13 A - Matrícula N° 15234 (078) - Ptda. - Circ. I, Secc. C, Qta. 25, Mza. 25 E, Pc. 14 A - Matrícula N° 11.130 (078) - Circ. I, Secc. C, Qta. 25, Mza. 25 E, Pc. 15 A - Matrícula N° 15.235 (078), ocupado por un mero ocupante. La subasta ordenada COMENZARÁ EL DÍA 15/04/2026 A LAS 12 HS. Y FINALIZARÁ EL 29/04/2026 A LAS 12 HS. Base: \$120.000.000. Depósito en garantía: \$6.000.000. Exhibición virtual <https://youtu.be/QaN33P34BOg>, se podrá visitar el día 06/04/2026 en el horario de 10:30 hs a 16:30 hs. Los interesados en participar deberán ineludiblemente y en forma previa inscribirse como usuarios ante el Registro de Subastas Judiciales y para participar en la subasta en particular deberán inscribirse como oferentes, 3 días hábiles antes al inicio de la subasta (fecha máxima de acreditación de postores fijada el día 10/04/2026 a las 12hs.) y asimismo efectivizar el depósito en garantía en la cuenta judicial abierta a nombre de autos cuenta judicial N° 6379-27-5317536 (CBU N° 0140337227637953175364), CUIT Poder Judicial: 30-70721665-0 del Banco de la Provincia de Buenos Aires. Dicho depósito, resultará requisito para que los inscriptos como tales en el Registro General, puedan ser válidamente admitidos como postores de ese acto específico. (art. 22 del Ac. 3604/12). El comprobante que acredite tal depósito, deberá ser presentado presencialmente en la Seccional Azul del Registro General de Subastas sito en la calle Perón N° 525 de Azul (tel. 02281 425917/42843) o remitirlo escaneado por correo electrónico a subastas-az@scba.gov.ar con la indicación del proceso de subasta del cual se quiere participar. Si los postores no hubiesen optado por efectuar la "Reserva de Postura", su depósito será devuelto de oficio en la oportunidad en que el Juzgado, luego del cierre del acto de subasta, reúna la información necesaria de parte de la Delegación Departamental del Registro General de Subastas, para vincular cada depósito con un sujeto determinado. Del mismo modo se procederá, exista o no "Reserva de Postura", si el postor no adjudicatario así lo solicita en cualquier momento luego del cierre del acto

de subasta. Señal: no se requiere. Audiencia de adjudicación: se realizará en la sede del Juzgado, sito en calle Rufino Fal N° 2943 de la ciudad de Olavarría el día 04 de mayo de 2026 a las 10:00 hs., a la cual deberán comparecer el martillero y el adjudicatario munido del DNI, formulario de inscripción a la subasta, comprobante de pago del depósito en garantía, constancia de código de postor y demás instrumentos que permitan su individualización fehaciente como comprador en la subasta electrónica. En el mismo acto, constituirá domicilio dentro del radio del Juzgado a los efectos legales pertinentes. No permite compra en comisión no permite cesión del boleto de compraventa. Comisión martillero: Percibirá honorarios del 6 % sobre el total del precio de venta (art. 54, Punto IV, de la Ley 10.973 -t.o. Ley 14.085-), debiendo afrontar un 3 % cada parte, más el 10 % de aportes previsionales totales a cargo del comprador. Impuesto de sellos corresponde ambas partes por igual. Los gastos de inscripción y/o cualquier otro impuesto o erogación que grave la operación será a cargo del adquirente. Impuesto fondo incentivo docente a cargo del adquirente en caso de insuficiencia de fondos. El inmueble se adquiere en subasta en el estado que se encuentra, libre de gravámenes e impuestos, tasas y contribuciones hasta la posesión. Desde la toma de posesión del bien -o desde la fecha de la aprobación de la Subasta si el adjudicatario no fuere diligente en tomar posesión-, los gastos serán soportados por el adjudicatario. La reglamentación de las Subastas Electrónicas se encuentra publicada (Ac. 3604/12 SCBA) en la página de la SCBA (www.scba.gov.ar). Informes: Mabel Artola, Martillera y corredora publica, tomo VI folio 7 matrícula N°1416, tel. 0249-154325397. Olavarría, marzo de 2026. Errari Jorge Mariano, Secretario.

mar. 19 v. mar. 20

CASA HUMBERTO LUCAIOLI S.A. S/INCIDENTE DE VENTA INMUEBLE (MATRÍCULA N° 78191 DE BAHÍA BLANCA)

POR 5 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 4 de Bahía Blanca, hace saber que la martillero Gonzalo Cos (1530), en autos "Casa Humberto Lucaioli S.A. s/Incidente de Venta (Matrícula 78.191 de Bahía Blanca), expediente 58.070, subastará electrónicamente: INICIANDO EL 28/4/2026 A LAS 11 HS., FINALIZANDO EL 15/5/2026, A LAS 11 HS. un inmueble sito en la calle Sixto Laspiur 627 de Bahía Blanca, Nomenclatura Catastral: Circunscripción I, Sección D, Manzana 301, Parcela 21-A, Partida Municipal 4.238, Partida Provincial 150.773, matrícula 78.191, superficie de 378,13 metros cuadrados. El inmueble, -tapiado en su frente- debido a que físicamente se encuentra unido a la casa central, consta de un hermoso depósito donde funcionaba el sector camping. Posee todo el sistema de tuberías de calefacción interna aunque carece del equipo.- La superficie cubierta total es exactamente la superficie total del terreno, al estar todos sus metros cubiertos. Precio de reserva \$48.000.000. Depósito de garantía \$2.400.000. Desocupado. Exhibición 17/4/2026 de 12 a 13 horas. Aquel interesado en participar en la subasta deberá abonar el importe correspondiente al depósito de garantía como mínimo 3 días hábiles, antes al inicio de la puja virtual, en cta. de autos N° 591659/9, CBU 0140437527620659165991, CUIT 30-70721665-0. Bco. Provincia de Buenos Aires, Suc. Tribunales Bahía Blanca. Señal 10 % del precio de subasta- deduciendo el 5 % del depósito en garantía- que el comprador deberá depositar, en el plazo de cinco días de finalizada la subasta electrónica; debiendo acompañar en autos en la oportunidad de realizarse la audiencia del art. 38 del Anexo I de la Ac. 3604/12 SCBA, la boleta pertinente, con la documentación que acredite su identidad y constituyendo domicilio dentro del radio del Juzgado. El comprador deberá abonar al martillero la comisión 5 % + IVA + adicional de ley dentro de las 48 hs. de finalizada la subasta y suscribir en acta del art. 36 Acord. 3604. El comprador deberá depositar el saldo del precio, descontando el importe depositado en concepto de señal en el Bco. Pcia. Bs. As. o transferir electrónicamente los fondos a la cuenta judicial, dentro del quinto día de notificada ministerio legis la providencia que apruebe el remate (art. 581, CPCC). Caso contrario, rige el art. 585 del CPC (postor remiso). Audiencia de Adjudicación: 17/6/2026 a las 11 hs. en la sede del Juzgado, Estomba 34, 4° piso, debiendo comparecer el adjudicatario munido del formulario de inscripción a la subasta, comprobante de pago del depósito en garantía, saldo de precio, además de la constancia de código de postor, y demás instrumentos que permitan su fehaciente individualización como comprador en la subasta, comprobante de haber abonado la comisión, iva y adicional de ley correspondiente al martillero. El inmueble reconoce hipoteca a favor del Banco de la Nación Argentina, que no cargará el comprador, por haber sido cancelada.- Si la compra se efectúa en comisión, deberá indicarse el nombre del comitente en el momento mismo de la registración a la subasta (art. 21 de la Ac. 3604 de la Excm. S.C.J.B.A.), quien deberá ser postor inscripto para la subasta en cuestión, y deberá ratificarse dicha indicación presentándose el comisionista y el comitente en la audiencia dispuesta por el art. 38 de la Ac. 3604 de la Excm. S.C.J.B.A. munidos de la documentación pertinente.- Se autoriza la cesión del derecho del postor ganador y eventual comprador hasta tanto se hayan completado los trámites de la venta judicial. Los postores deberán encontrarse registrados en el Registro de Subastas Judiciales, como usuarios del sistema (Güemes 102, B. Bca.). Mayores informes: www.rozasdennis.com. Tel./WhatsApp 291-156421622. SCIPPA Federico Martin, Auxiliar Letrado.

mar. 19 v. mar. 27

CASA HUMBERTO LUCAIOLI S.A. S/INCIDENTE DE VENTA (INMUEBLE MATRÍCULA N° 5.583 DE NECOCHEA)

POR 5 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 4 de Bahía Blanca, hace saber que la martillero Gonzalo Cos (1530), en autos "Casa Humberto Lucaioli S.A. s/Incidente de Venta (Inmueble N° 5583 de Necochea), expediente 57.616, subastará electrónicamente: INICIANDO EL 15/5/2026 A LAS 11 HS., FINALIZANDO EL 1/6/2026, A LAS 11 HS. un inmueble sito en la calle 62 N° 3.048 de Necochea, Nomenclatura Catastral: Circunscripción I, Sección A, Manzana 60, Parcela 10-A, Partida 19.860, matrícula 5.583, sup. 1.000 m2. con 20 metros de frente por 50 metros de fondo, con las siguientes dependencias, salón comercial, sector entrega, atención al cliente, sector cajas, depósito, todo ello en planta baja. También existe en entresuelo al que se accede mediante una escalera central donde se encuentra una sala desocupada, el archivo y la sala de reuniones, con vidrieras al frente del local. La superficie del entresuelo es de 260 metros cuadrados. Superficie cubierta 1.260 metros cubiertos en sus dos plantas.- Precio de reserva \$560.000.000. Depósito de garantía \$28.000.000. Ocupado. Exhibición 5/5/2026 de 12 a 13 horas. Aquel interesado en participar en la subasta deberá abonar el importe correspondiente al depósito de garantía como mínimo 3 días hábiles, antes al inicio de la puja virtual, en cta. de autos N° 588445/1, CBU 0140437527620658844514, CUIT 30-70721665-0. Bco. Provincia de Buenos Aires, Suc. Tribunales Bahía

KUHLMANN, JULIA ALEJANDRA C/COOPERATIVA DE TRANSPORTES DE TRES ARROYOS LIMITADA S/DESPIDO**Ampliatorio**

POR 3 DÍAS - Edicto ampliatorio. Este edicto es ampliatorio del edicto librado de fecha 26/02/2026. El Tribunal de Trabajo N° 3, Secretaría Única de Tres Arroyos, hace saber por 3 días, que en autos "Kuhlmann, Julia Alejandra c/Cooperativa de Transportes de Tres Arroyos Limitada s/Despido" Exp. 21.079, el Martillero Yamir Mehemed subastará electrónicamente el inmueble sito en Avenida del Trabajador N° 698 de la ciudad de Tres Arroyos. Ocupado. Nomenclatura Catastral: Circunscripción I, Sección B, Manzana 97-a, Parcela 14-a, Partida: 108-9325, Matrícula N° 18811 hace saber que en la subasta que dara INICIO EL DÍA 13 DE ABRIL DE 2026 A LAS 11:00 HORAS Y FINALIZANDO LA MISMA EL 27 DE ABRIL DE 2026 A LAS 11:00 HORAS.- Hace saber que la seña de la subasta en cuestion es del 20 % y se encuentra permitida la cesión del acta de adjudicación que se extienda oportunamente, ello dentro de los términos que la legislación lo habilita y sin perjuicio de la valoración que -en el supuesto de ocurrir- efectuará éste Tribunal del cumplimiento de los recaudos pertinentes (cfr. art. 89, Ley 15.057; arts. 34, 586 y ccdtes, CPCC; arts. 1614, 1616 y ccdtes., CCCN).-Consultas 2914365236. Tres Arroyos, marzo del año 2026.- Rodriguez Mariana, Secretaria.

mar. 18 v. mar. 20

SBARBATI, HORACIO ERNESTO Y OTROS C/DE MIGUEL, CECIL FABIAN Y OTROS S/DIVISIÓN DE CONDOMINIO

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 7 de Bahía Blanca, hace saber en autos caratulados "Sbarbati, Horacio Ernesto y Otros c/De Miguel, Cecil Fabian y Otros s/División de Condominio" Expte. 76.094, que el Martillero César Hernán Corinaldesi, T° V F° 072 CMBB, subastará bajo la modalidad de subasta electrónica, un inmueble ubicado en la ciudad de Pigüé, partido de Saavedra, sobre Ruta Nacional 33 en el kilometro 134, mano derecha dirección al norte, a escasos metros de la rotonda que la une con la Ruta Provincial 67; Nomenclatura Catastral: Circunscripción II, Sección F, Chacra 134, Fracción 1, Parcela 34, Partida 092-10900, Matrícula 4.070.- Terreno baldío despejado con pequeña construcción sin ocupantes ni ocupación, según mandamiento del 10/02/2026.- Superficie total 3939,36 metros cuadrados.- No registra deudas de tasas e impuestos.- Exhibición: 16 de abril de 2026 de 11:00 a 12:00 hs.- FECHA DE INICIO: 28 DE ABRIL DE 2026 A LAS 11:00 HS. FECHA DE FINALIZACIÓN: 13 DE MAYO DE 2026 A LAS 11:00 HS. BASE \$100.000.000.- Aquellos interesados en participar deberán ser usuarios registrados en el portal (Capítulo II Ac. 3604), debiendo encontrarse inscriptos en la subasta con una antelación mínima de tres (3) días hábiles al comienzo de su celebración (art. 24 Ac. 3604 SCBA).- Depósito en garantía: \$5.000.000, dicho depósito deberá encontrarse acreditado con una antelación mínima de tres (3) días hábiles a la fecha de inicio del acto de subasta en la cuenta judicial N° 592035/0, CBU 0140437527620659203507, CUIT 30-70721665-0, Banco de la Provincia de Buenos Aires, sucursal 6206, perteneciente a estos autos.- Comisión: 4 % a cargo de cada parte, con más el 10 % de los honorarios en concepto de aporte previsional a cargo del comprador.- Seña: 10 % del precio obtenido de la subasta.- En caso de resultar ganador, el importe que se haya abonado como depósito en garantía pasará a conformar la seña, debiéndose cumplir con el pago de la diferencia.- Audiencia de adjudicación: 22 de mayo de 2026 a las 10:00 hs. en la sede del juzgado, debiendo comparecer el adjudicatario a dicha audiencia acreditando el pago de la seña con más la comisión y aportes de ley del martillero, debiendo en tal acto constituir domicilio en el radio del Juzgado.- Saldo de precio: deberá ser acreditado en la cuenta de autos dentro del quinto día de notificado el auto que aprueba el remate. Prohíbese la compra en comisión y la cesión de los derechos por parte de quien resulte adjudicatario en la subasta.- Mayor información en el portal de subastas electrónicas, <https://subastas.scba.gov.ar/>.- Bahía Blanca, marzo 2026. Viglizzo Juan Esteban, Secretario.

mar. 18 v. mar. 20

BLANCO GUSTAVO HIGINIO C/TAVERNA HNOS. S.A. S/EJECUCIÓN HONORARIOS

POR 2 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 2 del Depto. Judicial Azul, con asiento en Olavarría, hace saber que en los autos caratulados "Blanco Gustavo Higinio c/Taverna Hnos. S.A. s/Ejecución Honorarios" Expte. OL-1085-2023, se ha dispuesto la venta, al mejor postor, en subasta pública electrónica, del 100 % del bien inmueble sito en la intersección de la Avda. Del Valle con Avda. Ituzaingó de Olavarría, denominado catastralmente como: - Circ. I, Secc. C, Qta. 25, Mza. 25 E, Pc. 13 B, Ptda. 078 - 46253, Matrícula N° 11.130 (078) que surge de la unificación de los siguientes tres bienes: - Circ. I, Secc. C, Qta. 25, Mza. 25 E, Pc. 13 A - Matrícula N° 15234 (078) - Ptda. - Circ. I, Secc. C, Qta. 25, Mza. 25 E, Pc. 14 A - Matrícula N° 11.130 (078) - Circ. I, Secc. C, Qta. 25, Mza. 25 E, Pc. 15 A - Matrícula N° 15.235 (078), ocupado por un mero ocupante. La subasta ordenada COMENZARA EL DÍA 15/04/2026 A LAS 12 HS. Y FINALIZARÁ EL 29/04/2026 A LAS 12 HS. Base: \$120.000.000. Depósito en garantía: \$6.000.000. Exhibición virtual <https://youtu.be/QaN33P34BOg>, se podrá visitar el día 06/04/2026 en el horario de 10:30 hs a 16:30 hs. Los interesados en participar deberán ineludiblemente y en forma previa inscribirse como usuarios ante el Registro de Subastas Judiciales y para participar en la subasta en particular deberán inscribirse como oferentes, 3 días hábiles antes al inicio de la subasta (fecha máxima de acreditación de postores fijada el día 10/04/2026 a las 12hs.) y asimismo efectivizar el depósito en garantía en la cuenta judicial abierta a nombre de autos cuenta judicial N° 6379-27-5317536 (CBU N° 0140337227637953175364), CUIT Poder Judicial: 30-70721665-0 del Banco de la Provincia de Buenos Aires. Dicho depósito, resultará requisito para que los inscriptos como tales en el Registro General, puedan ser válidamente admitidos como postores de ese acto específico. (art. 22 del Ac. 3604/12). El comprobante que acredite tal depósito, deberá ser presentado presencialmente en la Seccional Azul del Registro General de Subastas sito en la calle Perón N° 525 de Azul (tel. 02281 425917/42843) o remitirlo escaneado por correo electrónico a subastas-az@scba.gov.ar con la indicación del proceso de subasta del cual se quiere participar. Si los postores no hubiesen optado por efectuar la "Reserva de Postura", su depósito será devuelto de oficio en la oportunidad en que el Juzgado, luego del cierre del acto de subasta, reúna la información necesaria de parte de la Delegación Departamental del Registro General de Subastas, para vincular cada depósito con un sujeto determinado. Del mismo modo se procederá, exista o no "Reserva de Postura", si el postor no adjudicatario así lo solicita en cualquier momento luego del cierre del acto

de subasta. Señal: no se requiere. Audiencia de adjudicación: se realizará en la sede del Juzgado, sito en calle Rufino Fal N° 2943 de la ciudad de Olavarría el día 04 de mayo de 2026 a las 10:00 hs., a la cual deberán comparecer el martillero y el adjudicatario munido del DNI, formulario de inscripción a la subasta, comprobante de pago del depósito en garantía, constancia de código de postor y demás instrumentos que permitan su individualización fehaciente como comprador en la subasta electrónica. En el mismo acto, constituirá domicilio dentro del radio del Juzgado a los efectos legales pertinentes. No permite compra en comisión no permite cesión del boleto de compraventa. Comisión martillero: Percibirá honorarios del 6 % sobre el total del precio de venta (art. 54, Punto IV, de la Ley 10.973 -t.o. Ley 14.085-), debiendo afrontar un 3 % cada parte, más el 10 % de aportes previsionales totales a cargo del comprador. Impuesto de sellos corresponde ambas partes por igual. Los gastos de inscripción y/o cualquier otro impuesto o erogación que grave la operación será a cargo del adquirente. Impuesto fondo incentivo docente a cargo del adquirente en caso de insuficiencia de fondos. El inmueble se adquiere en subasta en el estado que se encuentra, libre de gravámenes e impuestos, tasas y contribuciones hasta la posesión. Desde la toma de posesión del bien -o desde la fecha de la aprobación de la Subasta si el adjudicatario no fuere diligente en tomar posesión-, los gastos serán soportados por el adjudicatario. La reglamentación de las Subastas Electrónicas se encuentra publicada (Ac. 3604/12 SCBA) en la página de la SCBA (www.scba.gov.ar). Informes: Mabel Artola, Martillera y corredora publica, tomo VI folio 7 matrícula N°1416, tel. 0249-154325397. Olavarría, marzo de 2026. Errari Jorge Mariano, Secretario.

mar. 19 v. mar. 20

CASA HUMBERTO LUCAIOLI S.A. S/INCIDENTE DE VENTA INMUEBLE (MATRÍCULA N° 78191 DE BAHÍA BLANCA)

POR 5 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 4 de Bahía Blanca, hace saber que la martillero Gonzalo Cos (1530), en autos "Casa Humberto Lucaioli S.A. s/Incidente de Venta (Matrícula 78.191 de Bahía Blanca), expediente 58.070, subastará electrónicamente: INICIANDO EL 28/4/2026 A LAS 11 HS., FINALIZANDO EL 15/5/2026, A LAS 11 HS. un inmueble sito en la calle Sixto Laspiur 627 de Bahía Blanca, Nomenclatura Catastral: Circunscripción I, Sección D, Manzana 301, Parcela 21-A, Partida Municipal 4.238, Partida Provincial 150.773, matrícula 78.191, superficie de 378,13 metros cuadrados. El inmueble, -tapiado en su frente- debido a que físicamente se encuentra unido a la casa central, consta de un hermoso depósito donde funcionaba el sector camping. Posee todo el sistema de tuberías de calefacción interna aunque carece del equipo.- La superficie cubierta total es exactamente la superficie total del terreno, al estar todos sus metros cubiertos. Precio de reserva \$48.000.000. Depósito de garantía \$2.400.000. Desocupado. Exhibición 17/4/2026 de 12 a 13 horas. Aquel interesado en participar en la subasta deberá abonar el importe correspondiente al depósito de garantía como mínimo 3 días hábiles, antes al inicio de la puja virtual, en cta. de autos N° 591659/9, CBU 0140437527620659165991, CUIT 30-70721665-0. Bco. Provincia de Buenos Aires, Suc. Tribunales Bahía Blanca. Señal 10 % del precio de subasta- deduciendo el 5 % del depósito en garantía- que el comprador deberá depositar, en el plazo de cinco días de finalizada la subasta electrónica; debiendo acompañar en autos en la oportunidad de realizarse la audiencia del art. 38 del Anexo I de la Ac. 3604/12 SCBA, la boleta pertinente, con la documentación que acredite su identidad y constituyendo domicilio dentro del radio del Juzgado. El comprador deberá abonar al martillero la comisión 5 % + IVA + adicional de ley dentro de las 48 hs. de finalizada la subasta y suscribir en acta del art. 36 Acord. 3604. El comprador deberá depositar el saldo del precio, descontando el importe depositado en concepto de señal en el Bco. Pcia. Bs. As. o transferir electrónicamente los fondos a la cuenta judicial, dentro del quinto día de notificada ministerio legis la providencia que apruebe el remate (art. 581, CPCC). Caso contrario, rige el art. 585 del CPC (postor remiso). Audiencia de Adjudicación: 17/6/2026 a las 11 hs. en la sede del Juzgado, Estomba 34, 4° piso, debiendo comparecer el adjudicatario munido del formulario de inscripción a la subasta, comprobante de pago del depósito en garantía, saldo de precio, además de la constancia de código de postor, y demás instrumentos que permitan su fehaciente individualización como comprador en la subasta, comprobante de haber abonado la comisión, iva y adicional de ley correspondiente al martillero. El inmueble reconoce hipoteca a favor del Banco de la Nación Argentina, que no cargará el comprador, por haber sido cancelada.- Si la compra se efectúa en comisión, deberá indicarse el nombre del comitente en el momento mismo de la registración a la subasta (art. 21 de la Ac. 3604 de la Excm. S.C.J.B.A.), quien deberá ser postor inscripto para la subasta en cuestión, y deberá ratificarse dicha indicación presentándose el comisionista y el comitente en la audiencia dispuesta por el art. 38 de la Ac. 3604 de la Excm. S.C.J.B.A. munidos de la documentación pertinente.- Se autoriza la cesión del derecho del postor ganador y eventual comprador hasta tanto se hayan completado los trámites de la venta judicial. Los postores deberán encontrarse registrados en el Registro de Subastas Judiciales, como usuarios del sistema (Güemes 102, B. Bca.). Mayores informes: www.rozasdennis.com. Tel./WhatsApp 291-156421622. SCIPPA Federico Martin, Auxiliar Letrado.

mar. 19 v. mar. 27

CASA HUMBERTO LUCAIOLI S.A. S/INCIDENTE DE VENTA (INMUEBLE MATRÍCULA N° 5.583 DE NECOCHEA)

POR 5 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 4 de Bahía Blanca, hace saber que la martillero Gonzalo Cos (1530), en autos "Casa Humberto Lucaioli S.A. s/Incidente de Venta (Inmueble N° 5583 de Necochea), expediente 57.616, subastará electrónicamente: INICIANDO EL 15/5/2026 A LAS 11 HS., FINALIZANDO EL 1/6/2026, A LAS 11 HS. un inmueble sito en la calle 62 N° 3.048 de Necochea, Nomenclatura Catastral: Circunscripción I, Sección A, Manzana 60, Parcela 10-A, Partida 19.860, matrícula 5.583, sup. 1.000 m2. con 20 metros de frente por 50 metros de fondo, con las siguientes dependencias, salón comercial, sector entrega, atención al cliente, sector cajas, depósito, todo ello en planta baja. También existe en entresuelo al que se accede mediante una escalera central donde se encuentra una sala desocupada, el archivo y la sala de reuniones, con vidrieras al frente del local. La superficie del entresuelo es de 260 metros cuadrados. Superficie cubierta 1.260 metros cubiertos en sus dos plantas.- Precio de reserva \$560.000.000. Depósito de garantía \$28.000.000. Ocupado. Exhibición 5/5/2026 de 12 a 13 horas. Aquel interesado en participar en la subasta deberá abonar el importe correspondiente al depósito de garantía como mínimo 3 días hábiles, antes al inicio de la puja virtual, en cta. de autos N° 588445/1, CBU 0140437527620658844514, CUIT 30-70721665-0. Bco. Provincia de Buenos Aires, Suc. Tribunales Bahía



Edicto sobre ejecucion de honorarios

Por **En Linea Noticias** — El **Mar 20, 2026** — 0

Edictos Judiciales

BLANCO GUSTAVO HIGINIO C/ TAVERNA HNOS SA S/ EJECUCION HONORARIOS POR 2 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 2 del Depto. Judicial Azul, con asiento en Olavarria, hace saber que en los autos caratulados "BLANCO GUSTAVO HIGINIO C/ TAVERNA HNOS SA S/ EJECUCION HONORARIOS" Expte. OL - 1085 - 2023, se ha dispuesto la venta, al mejor postor, en subasta pública electrónica, del 100 % del bien inmueble sito en la intersección de la Avda. Del Valle con Avda. Ituzaingó de Olavarria, denominado catastralmente como: - Circ. I, Secc. C, Qta. 25, Mza. 25 E, Pc. 13 B, Ptda. 078 - 46253, Matrícula n° 11.130 (078) que surge de la unificación de los siguientes tres bienes: - Circ. I, Secc. C, Qta. 25, Mza. 25 E, Pc. 13 A - Matrícula n° 15234 (078) - Ptda. - Circ. I, Secc. C, Qta. 25, Mza. 25 E, Pc. 14 A - Matrícula n° 11.130 (078) - Circ. I, Secc. C, Qta. 25, Mza. 25 E, Pc. 15 A - Matrícula n° 15.235 (078), ocupado por un mero ocupante. La subasta ordenada comenzara el día 15/04/2026 a las 12hs y Finalizara el 29/04/2026 a las 12hs. Base: \$120.000.000. Depósito en garantía: \$6.000.000. Exhibición virtual <https://youtu.be/QaN33P34BOg> se podra visitar el día 06/04/2026 en el horario de 10:30hs a 16:30hs. Los interesados en participar deberán ineludiblemente y en forma previa inscribirse como usuarios ante el Registro de Subastas Judiciales y para participar en la subasta en particular deberán inscribirse como oferentes, 3 días hábiles antes al inicio de la subasta (fecha máxima de acreditación de postores fijada el día 10/04/2026 a las 12hs.) y asimismo efectivizar el depósito en garantía en la cuenta judicial abierta a nombre de autos cuenta judicial N° 6379-27-5317536 (CBU N° 0140337227637953175364), CUIT Poder Judicial: 30-70721665-0 del Banco de la Provincia de Buenos Aires. Dicho depósito, resultará requisito para que los inscriptos como tales en el Registro General, puedan ser válidamente admitidos como postores de ese acto específico. (art. 22 del Ac. 3604/12). El comprobante que acredite tal depósito, deberá ser presentado presencialmente en la Seccional Azul del Registro General de Subastas sito en la calle Perón n° 525 de Azul (tel. 02281 425917/42843) o remitirlo escaneado por correo electrónico a subastas-az@scba.gov.ar con la indicación del proceso de subasta del cual se quiere participar. Si los postores no hubiesen optado por efectuar la "RESERVA DE POSTURA", su depósito será devuelto de oficio en la oportunidad en que el Juzgado, luego del cierre del acto de subasta, reúna la información necesaria de parte de la Delegación Departamental del Registro General de Subastas, para vincular cada depósito con un sujeto determinado. Del mismo modo se procederá, exista o no "RESERVA DE POSTURA", si el postor no adjudicatario así lo solicita en cualquier momento luego del cierre del acto de subasta. Señala: no se requiere. Audiencia de adjudicación: se realizará en la sede del Juzgado, sito en calle Rufino Fal N° 2943 de la ciudad de Olavarria el día 04 de Mayo de 2026 a las 10:00hs, a la cual deberán comparecer el martillero y el adjudicatario munido del DNI, formulario de inscripción a la subasta, comprobante de pago del depósito en garantía, constancia de código de postor y demás instrumentos que permitan su individualización fehaciente como comprador en la subasta electrónica. En el mismo acto, constituirá domicilio dentro del radio del Juzgado a los efectos legales pertinentes. NO PERMITE compra en comisión NO PERMITE cesión del boleto de compraventa. Comisión martillero: Percibirá honorarios del 6 % sobre el total del precio de venta (art. 54, Punto IV, de la Ley 10.973 -L.O. Ley 14.085-), debiendo afrontar un 3 % cada parte, más el 10 % de aportes previsionales totales a cargo del comprador. Impuesto de sellos corresponde ambas partes por igual. Los gastos de inscripción y/o cualquier otro impuesto o erogación que grave la operación será a cargo del adquirente. Impuesto fondo incentivo docente a cargo del adquirente en caso de insuficiencia de fondos. El inmueble se adquiere en subasta en el estado que se encuentra, libre de gravámenes e impuestos, tasas y contribuciones hasta la posesión. Desde la toma de posesión del bien -o desde la fecha de la aprobación de la Subasta si el adjudicatario no fuere diligente en tomar posesión-, los gastos serán soportados por el adjudicatario. La reglamentación de las Subastas Electrónicas se encuentra publicada (Ac. 3604/12 SCBA) en la página de la SCBA (www.scba.gov.ar). Informes: MABEL ARTOLA, Martillera y corredora publica, tomo VI folio 7 matrícula N°1416, tel. 0249-154325397. Olavarria, de Marzo de 2026.



Edicto sobre ejecucion de honorarios

Por [En Linea Noticias](#) — El **Mar 21, 2026** — 0

[Edictos Judiciales](#)

BLANCO GUSTAVO HIGINIO C/ TAVERNA HNOS SA S/ EJECUCION HONORARIOS POR 2 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 2 del Depto. Judicial Azul, con asiento en Olavarría, hace saber que en los autos caratulados "BLANCO GUSTAVO HIGINIO C/ TAVERNA HNOS SA S/ EJECUCION HONORARIOS" Expte. OL - 1085 - 2023, se ha dispuesto la venta, al mejor postor, en subasta pública electrónica, del 100 % del bien inmueble sito en la intersección de la Avda. Del Valle con Avda. Ituzaingó de Olavarría, denominado catastralmente como: - Circ. I, Secc. C, Qta. 25, Mza. 25 E, Pc. 13 B, Ptda. 078 - 46253, Matrícula n° 11.130 (078) que surge de la unificación de los siguientes tres bienes: - Circ. I, Secc. C, Qta. 25, Mza. 25 E, Pc. 13 A - Matrícula n° 15234 (078) - Ptda. - Circ. I, Secc. C, Qta. 25, Mza. 25 E, Pc. 14 A - Matrícula n° 11.130 (078) - Circ. I, Secc. C, Qta. 25, Mza. 25 E, Pc. 15 A - Matrícula n° 15.235 (078), ocupado por un mero ocupante. La subasta ordenada comenzara el día 15/04/2026 a las 12hs y Finalizara el 29/04/2026 a las 12hs. Base: \$120.000.000. Depósito en garantía: \$6.000.000. Exhibición virtual <https://youtu.be/QaN33P34BOg> se podra visitar el día 06/04/2026 en el horario de 10:30hs a 16:30hs. Los interesados en participar deberán ineludiblemente y en forma previa inscribirse como usuarios ante el Registro de Subastas Judiciales y para participar en la subasta en particular deberán inscribirse como oferentes, 3 días hábiles antes al inicio de la subasta (fecha máxima de acreditación de postores fijada el día 10/04/2026 a las 12hs.) y asimismo efectivizar el depósito en garantía en la cuenta judicial abierta a nombre de autos cuenta judicial N° 6379-27-5317536 (CBU N° 0140337227637953175364), CUIT Poder Judicial: 30-70721665-0 del Banco de la Provincia de Buenos Aires. Dicho depósito, resultará requisito para que los inscriptos como tales en el Registro General, puedan ser válidamente admitidos como postores de ese acto específico. (art. 22 del Ac. 3604/12). El comprobante que acredite tal depósito, deberá ser presentado presencialmente en la Seccional Azul del Registro General de Subastas sito en la calle Perón n° 525 de Azul (tel. 02281 425917/42843) o remitirlo escaneado por correo electrónico a subastas-az@scba.gov.ar con la indicación del proceso de subasta del cual se quiere participar. Si los postores no hubiesen optado por efectuar la "RESERVA DE POSTURA", su depósito será devuelto de oficio en la oportunidad en que el Juzgado, luego del cierre del acto de subasta, reúna la información necesaria de parte de la Delegación Departamental del Registro General de Subastas, para vincular cada depósito con un sujeto determinado. Del mismo modo se procederá, exista o no "RESERVA DE POSTURA", si el postor no adjudicatario así lo solicita en cualquier momento luego del cierre del acto de subasta. Señala: no se requiere. Audiencia de adjudicación: se realizará en la sede del Juzgado, sito en calle Rufino Fal N° 2943 de la ciudad de Olavarría el día 04 de Mayo de 2026 a las 10:00hs, a la cual deberán comparecer el martillero y el adjudicatario munido del DNI, formulario de inscripción a la subasta, comprobante de pago del depósito en garantía, constancia de código de postor y demás instrumentos que permitan su individualización fehaciente como comprador en la subasta electrónica. En el mismo acto, constituirá domicilio dentro del radio del Juzgado a los efectos legales pertinentes. NO PERMITE compra en comisión NO PERMITE cesión del boleto de compraventa. Comisión martillero: Percibirá honorarios del 6 % sobre el total del precio de venta (art. 54, Punto IV, de la Ley 10.973 -t.o. Ley 14.085-), debiendo afrontar un 3 % cada parte, más el 10 % de aportes previsionales totales a cargo del comprador. Impuesto de sellos corresponde ambas partes por igual. Los gastos de inscripción y/o cualquier otro impuesto o erogación que grave la operación será a cargo del adquirente. Impuesto fondo incentivo docente a cargo del adquirente en caso de insuficiencia de fondos. El inmueble se adquiere en subasta en el estado que se encuentra, libre de gravámenes e impuestos, tasas y contribuciones hasta la posesión. Desde la toma de posesión del bien -o desde la fecha de la aprobación de la Subasta si el adjudicatario no fuere diligente en tomar posesión-, los gastos serán soportados por el adjudicatario. La reglamentación de las Subastas Electrónicas se encuentra publicada (Ac. 3604/12 SCBA) en la página de la SCBA (www.scba.gov.ar). Informes: MABEL ARTOLA, Martillera y corredora publica, tomo VI folio 7 matrícula N°1416, tel. 0249-154325397. Olavarría, de Marzo de 2026.